

134296



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus provincias Africanas, a favor de D. MANUEL Y D. RAFAEL ORTEGA HUELVES, de nacionalidad española, residentes en Madrid, calle de Julian Rabanado núm 14.

Por:

UNA BOLSA.

=====

Este Modelo de Utilidad concierne, tal y como se expresa en su enunciado, a una nueva bolsa preferentemente fabricada en material termoplástico, que presenta la particular característica de ser extensible, es decir, poder aumentar su volumen cuando así se requiera, y por otra parte estar provista de un juego de asas superpuestas al propio cuerpo de la bolsa y constitutivas de una simple oquedad en sus caras delantera y posterior, susceptible de poder introducir los dedos de la mano y mantener adecuadamente la bolsa en suspensión.

-5-

Estas formas determinan la obtención de un mejor resultado industrial de un lado porque sin aumento aparente de tamaño se consigue una mayor capacidad y de otro porque se elimina el sistema tradicional de asa independiente o conformada por tiras más estrechas de material que naturalmente tienen una menor resistencia, siendo conse-

-10-



-15- cuentemente más fácil que sufran roturas o deterioros determinativos de su inutilización.

La posibilidad de aumento de la capacidad de la bolsa es conseguida al practicar sendos pliegues en sus aristas laterales que permiten el desdoblamiento de sus paredes en extensión y el asa se constituye fundamentalmente por un regruesamiento elíptico que se adapta sobre una abertura practicada en las caras anterior y posterior, mediante inyectado y termosoldado al mismo material que la conforma, pudiendo eventualmente estar provista de medios que reafirman y aseguran su perfecta retención, sin posibilidad práctica de desprendimiento.

-25- Por éste objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad que asegure a los peticionarios el derecho a su explotación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-30- La descripción se ilustra con un juego de planos, en los que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su más amplio aspecto y sin ningún sentido limitativo, ya que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente su propia esencialidad característica.

-35- En el plano:

FIGURA 1ª.- Muestra la bolsa que es objeto de esta solicitud de inscripción en vista en perspectiva, y

FIGURA 2ª.- Son detalles de la constitución de sus asas.

-40- Haciendo referencia constante a lo representado en los dibujos, la bolsa -1-, cuyo registro se solicita presenta una conformación rectangular, siendo sus caras de mayor longitud las correspondientes a la parte delantera y posterior.

-45- Las caras laterales -2- se conforman mediante un dobléz por su línea central vertical de simetría, practicado hacia el interior de tal manera que antes de su utilización las caras delantera y posterior quedan superpuestas una sobre otra y al separarlas entre sí se



despliega el dobléz consiguiéndose una mayor capacidad.

-50- La arista inferior de la bolsa -3- se constituye por una línea continua de termosoldadura en la que se integran todas las paredes, sirviendo al propio tiempo de refuerzo estructural del fondo.

-55- Las asas se adptan sobre la bolsa -1- en una abertura elíptica -4- practicada en las caras delantera y posterior de la misma cog formando un reborde periférico de dicha abertura que de ésta forma queda convenientemente reforzada para permitir la introducción de la mano y posibilitar la suspensión de la bolsa.

Estas aberturas -4-, practicadas en la bolsa lo serán a la altura más conveniente en cada caso y de tamaño variable, siempre ajustado a las necesidades de utilización, con el fin de obtener las mejores condiciones de resistencia y seguridad.

-60- En asa se constituye por un regruesamiento elíptico -5-, preferente en forma de media caña o cualquier otra conveniente, liso por su parte posterior, donde eventualmente puede ser practicado un granulado -6-, irregular y abundantemente distribuido por toda su superficie, cuya función es la de asegurar la fijación sobre el propio material de la bolsa, consiguiéndose la incorporación de dicha asa mediante termosoldadura.

-70- Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente su esencialidad que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma, materia empleada en la fabricación, proporciones, dimensiones, etc., y deberán quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

-75-

NOTA.

En resúmen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES.

1ª.- UNA BOLSA, caracterizada esencialmente por presentar



-80- una conformación rectangular, conformandose sus caras laterales mediante un dobléz practicado hacia el interior por su eje vertical de simetria, de tal manera que al ser separadas las caras delantera y posterior para la utilización se despliega el dobléz lateral, aumentando la capacidad de la bolsa.

-85- 2ª.- UNA BOLSA, de conformidad con lo descrito en la 1ª reivindicación caracterizada porque la arista inferior o fondo de la bolsa se constituye por una linea continua de termosoldadura en la que se integran terminalmente todas las paredes.

-90- 3ª.- UNA BOLSA, de conformidad con lo descrito en las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque en sus caras delantera y posterior y sobre aberturas practicadas en la misma, se acoplan por termosoldadura las asas, constituidas cada una de ellas por un regruesamiento, elíptico de forma conveniente, liso por su parte posterior, donde eventualmente puede ser practicado un granulado para mejorar sus condiciones de adherencia.

-95-

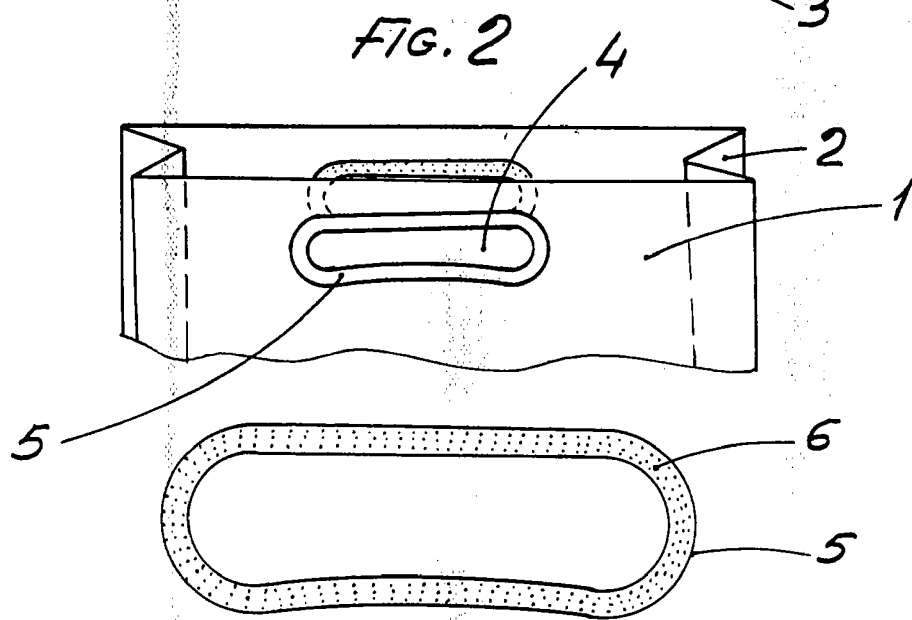
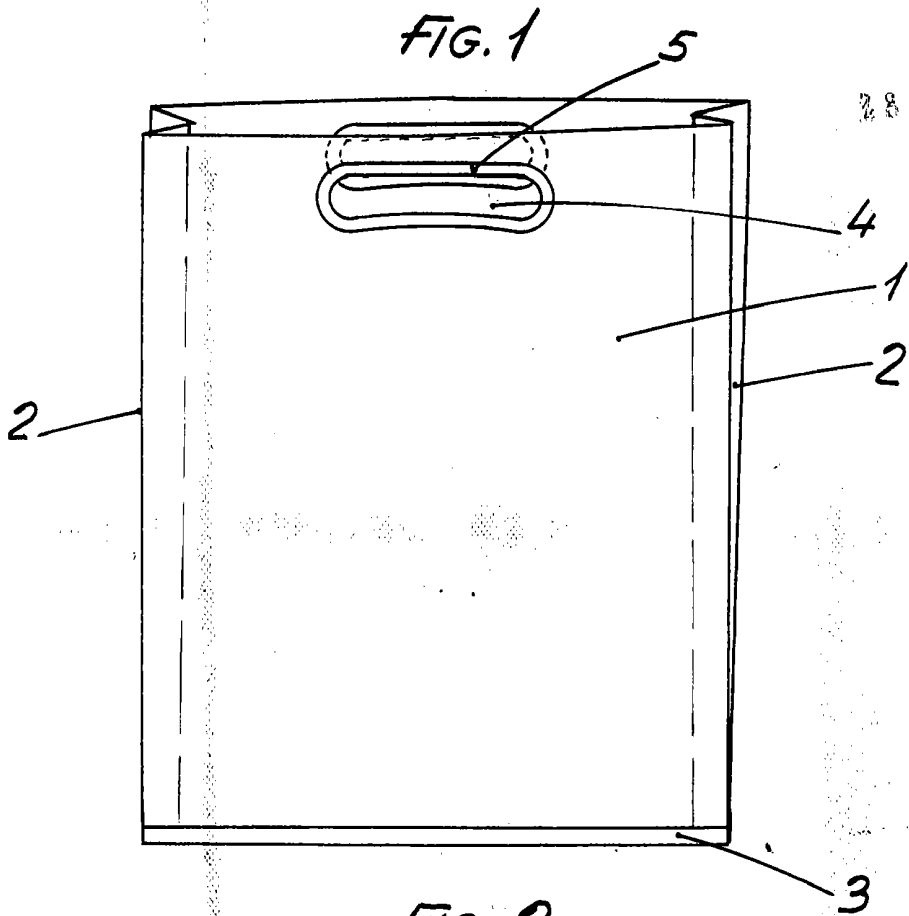
4ª.- UNA BOLSA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas folidas y mecanografiadas por una sola de sus caras ya dos espacios.

Madrid- 20 de Mayo de 1964

El Agente.



Escala variable
Madrid: